



RESOLUCIÓN No. (6192) 16 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Pereira Risaralda y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

P

OK

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Pereira – Risaralda.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Pereira Departamento de Risaralda a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN PEREIRA -RISARALDA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	10089244	DIEGO PATIÑO AMARILES
DIPUTADO MAS VOTADO EN PEREIRA -RISARALDA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	4515219	JAIME ESTEBAN DUQUE GARCIA
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN PEREIRA -RISARALDA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1088272379	CAMILO MONTOYA IZASA
	1125718136	PABLO GIORDANELLI DELGADO
	1088261599	JOAN MANUEL RIOS BEDOYA
	1032385673	DANIEL ZUIUAGA GIRALDO
	10064750	CARLOS ENRIQUE TORRES JARAMILLO
	80719170	MAICOL LOPERA CARDONA
	4352030	MARIO DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN PEREIRA - RISARALDA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	10003131	FAUSTO ALEJANDRO GONZALEZ GIRALDO
	4528046	ATILANO CORDOBA MATURANA
	8032055	JULIAN ESTEBAN GIRALDO PINZON
	9868013	DIEGO ALBERTO MEDINA DIAZ
	1088277285	JORGE EDUARDO PEREZ VELASQUEZ
	7493367	JUAN MENA ANDRADE
	10138498	JAIME SANCHEZ
	42159251	CAROLINA CALDERÓN ALZATE
	18521292	RICARDO MONTES BEDOYA
	1088316258	CHRISTIAN SUAREZ CRUZ
	1088301873	MONICA OSORIO GIRALDO
	1078178380	KAREN ADRIANA LLOREDA CASTRO
	1088025906	MELISSA VALENCIA ACEVEDO
	6361092	JUAN CARLOS REINALES AGUDELO
	1088271391	JUAN DIEGO PATIÑO OCHOA

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Pereira, Departamento de Risaralda a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	6361092	JUAN CARLOS REINALES AGUDELO
VICEPRESIDENTE	1088271391	JUAN DIEGO PATIÑO OCHOA
TESORERO	1088344233	ESTEBAN RUBIANO VEGA

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Pereira - Departamento de Risaralda al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1088236896	ANA MILENA AGUIRRE RESTREPO



ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Défensor del Afiliado del Municipio de Pereira - Departamento de Risaralda al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	6212502	DIOMEDES DE JESUS TORO ORTIZ

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Pereira Departamento de Risaralda, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General